CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
10 OCT 2017
RECIBIDO
Firma:..... Hora:.....

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY N° 1494/2016-PE, POR EL QUE SE PROPONE LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE CONCEDE LA NACIONALIDAD PERUANA, POR NATURALIZACIÓN A LA CIUDADANA CHINA YUE YANG CAO, POR SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA NACIÓN PERUANA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE.

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

Señor Presidente:

Ha ingresado para dictamen el Proyecto de Ley N° 1494/2016-PE, iniciativa del Poder Ejecutivo, que haciendo uso del Artículo 107° de la Constitución Política del Perú, somete a consideración del Congreso de la República, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros, el Proyecto de Resolución Legislativa que concede la nacionalidad peruana, por naturalización a la ciudadana china Yue Yang Cao, por servicios distinguidos a la Nación peruana.

I. SITUACIÓN PROCESAL

El proyecto de ley fue decretado a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte con fecha 13 de junio de 2017, para su estudio, análisis y dictamen, como segunda comisión dictaminadora; siendo la primera, la Comisión de Constitución y Reglamento.

La propuesta de ley formalmente, contiene los requisitos de presentación establecidos en los Artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, adicional a ello está amparado por el Artículo 105° de nuestra Carta Magna y no contraviene la Constitución Política del Perú.

En la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, del día lunes 11 de setiembre de 2017, se aprobó por unanimidad, con el voto de los congresistas titulares Alberto Oliva Corrales, Gloria Montenegro Figueroa, Lucio Ávila Rojas, Leyla Chihuán Ramos, Nelly Cuadros Candia, Edilberto Curro López, Edmundo Del Águila Herrera, Joaquín Dipas Huamán, Carlos Domínguez Herrera, Javier Velásquez Quesquén, Edwin Vergara Pinto y Vicente Zevallos Salinas, así como el voto de la señora Presidenta de la Comisión, congresista Paloma Noceda Chiang, la Resolución Legislativa que concede la nacionalidad peruana, por naturalización a la ciudadana china Yue Yang Cao, por servicios distinguidos a la Nación peruana, en sus propios términos.

II. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

La propuesta legislativa tiene su inicio en el Oficio N° 401-2016-P/IPD, del Presidente del Instituto Peruano del Deporte, quien solicita al Ministerio de Educación interceda ante la Presidencia del Consejo de Ministros para que se proponga la elaboración del Proyecto de Resolución Legislativa que declare la nacionalización por servicios distinguidos a la Nación de la deportista YUE YANG CAO.

Posteriormente, a través del Oficio N° 3839-DINADAF-IPD-2016, el Director Nacional de Deporte Afiliado del IPD, adjunta el Oficio N° 950-2016-MIGRACIONES-SM-IN-N, remitido por el Gerente de Servicios Migratorios de la Superintendencia Nacional de Migraciones, quien brinda información sobre la actual condición migratoria de la deportista YUE YANG CAO, señalando que no tiene trámite de nacionalización en curso.

Igualmente, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 3 de la Ley N° 26574, Ley de Nacionalidad y el literal b) del artículo 8 del Reglamento de la citada Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 004-97-IN, son peruanos por naturalización las personas extranjeras residentes en el territorio de la República a las que, por servicios distinguidos a la Nación peruana, a propuesta del Poder Ejecutivo **el Congreso de la República** les confiere este honor mediante Resolución Legislativa.

Es preciso señalar que en el presente caso, el IPD ha solicitado al Ministerio de Educación interceder ante la Presidencia del Consejo de Ministros para que se proponga la elaboración del Proyecto de Resolución Legislativa que declare la nacionalización por servicios distinguidos a la Nación de la deportista YUE YANG CAO, nacida el 20 de abril de 2001, en la ciudad de Ganzhou, República Popular China.

De igual manera es preciso referir que el IPD formuló el referido pedido en atención a la comunicación del 05 de abril de 2016 remitido por la Federación Deportiva Peruana de Bádminton, en virtud del cual solicita y sustenta la importancia de que la deportista YUE YANG CAO posea la nacionalidad peruana.

Asimismo, la Federación Deportiva Peruana de Bádminton señaló que se trata de una deportista destacada habiendo obtenido desde el año 2012 un total de 09 medallas: 06 de oro, 01 de plata y 02 de bronce en diferentes eventos deportivos y agrego que, **YUE YANG CAO reside en el Perú desde que tenía un año de edad junto con sus padres JIAN YANG XIE y CAO SHAOLING.**

Finalmente, mediante el Informe N° 830-2016-IPD/CMT/DINADAF el Comité de Métodos Técnicos de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado del IPD se pronunció a favor de la solicitud de la Federación Deportiva Peruana de Bádminton, afirmando que para el deporte de Bádminton sería importante y beneficioso que la atleta YUE YANG CAO posea la nacionalidad Peruana **que le permita representar al país en los eventos oficiales dentro y fuera del país**, destacando además que la citada deportista alcanzó el 6° lugar en dobles en el XXI Perú Internacional 2016 categoría Sub 17, el 5° lugar en dobles mixto categoría Sub 15 y el 9° lugar en individual en el Campeonato Sudamericano Adulto y Juvenil de Bádminton 2015 celebrado en Brasil.

Asimismo, mediante el Informe N° 134-2017-IPD/DINADAF, la DINADAF hace mención *que"(...), se ha tenido a bien verificar que los resultados deportivos de la deportista en mención, se han incrementado".* Asimismo adjuntó el Informe N° 613-2017-IPD/CMT/DINADAF donde contiene un cuadro con la reseña de los logros alcanzados por la deportista YUE YANG CAO y su correspondiente evolución deportiva.

En el mismo sentido, el IPD señala que del referido cuadro se aprecia los resultados obtenidos por la badmintonista YUE YANG CAO, los cuales han ido incrementado en éstos dos últimos años, **logrando alcanzar el máximo peldaño de premiación**, en eventos deportivos, **en los cuales ha puntuado para nuestro país**. Actualmente, la deportista viene ocupando el puesto quinto dentro del ranking nacional.

Por otro lado, a través del Oficio N° 950-2016-MIGRACIONES-SM-IN-N, la Superintendencia Nacional de Migraciones, ha informado que la deportista YUE YANG CAO **tiene la condición migratoria de inmigrante, identificada con carné de extranjería N° 000136649, con residencia indefinida en el país, habiéndose inscrito bajo dicha condición desde el 01 de octubre de 2004**; agregando que, siendo la citada deportista menor de edad, **el pedido de otorgamiento de la nacionalidad peruana a su favor debe realizarse directamente al Congreso de la República, toda vez que es dicha autoridad la que aprueba otorgar la nacionalidad peruana por dicha condición**.

III. MARCO NORMATIVO

3.1 Constitución Política del Perú, Artículos 2°, 38°, 52° y 102°.

3.2. Reglamento del Congreso de la República.

3.3. Ley N° 26574, ley de Nacionalidad y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-97-IN.

IV. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

Por los argumentos expresados en el contenido de la propuesta legislativa, que viene a constituir la exposición de motivos de la Resolución Legislativa que nos aboca, esta Comisión Ordinaria del Congreso de la República considera que la propuesta es sólida, pertinente y ajustada a Ley.

Además si tenemos en cuenta que de acuerdo a lo señalado por el IPD, se cumple con los requisitos de naturalización por servicios distinguidos a la Nación, puesto que la deportista YUE YANG CAO, ha obtenido consecutivos logros deportivos para el Perú desde el año 2012, aportando al desarrollo de esta disciplina.

Por lo que, corresponde formalizar el pedido de naturalización por servicios distinguidos a la Nación, de la deportista YUE YANG CAO, nacida el 20 de abril de 2001, en la ciudad de Ganzhou, República Popular China.

V. EFECTOS DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

El proyecto de Resolución Legislativa propuesta, no generará impacto sobre las normas de nacionalidad vigentes, debido a que se enmarca en lo dispuesto en la Ley N° 26574, Ley de Nacionalidad y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-97-IN.

VI. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

La aprobación de la Resolución Legislativa que autoriza la naturalización por servicios distinguidos a la Nación, de la deportista YUE YANG CAO, nacida el 20 de abril de 2001, en la ciudad de Ganzhou, República Popular de China no irroga gastos adicionales al Tesoro Público; por el contrario se contribuye con el deporte nacional al contar con una destacada deportista conforme lo reconocen los organismos pertinentes.

VII. CONCLUSIÓN

Por las consideraciones expuestas y de conformidad con lo establecido en el literal a) del Artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, la Comisión de Educación, Juventud y Deporte acordó la **APROBACIÓN** del Proyecto de Ley N°1494/2016-PE, que contiene la Resolución Legislativa que concede la nacionalidad peruana, por naturalización a la ciudadana china Yue Yang Cao, por servicios distinguidos a la Nación peruana, en sus propios términos.

Lima, 11 de setiembre de 2017.

.....
PALOMA NOCEDA CHIANG
Presidenta

.....
ALBERTO OLIVA CORRALES
Vicepresidente

.....
GLORIA MONTENEGRO FIGUEROA
Secretaria

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY N° 1494/2016-PE, POR EL QUE SE PROPONE LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE CONCEDE LA NACIONALIDAD PERUANA, POR NATURALIZACIÓN A LA CIUDADANA CHINA YUE YANG CAO, POR SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA NACIÓN PERUANA.

.....
TAMAR ARIMBORGO GUERRA
Miembro Titular

.....
LUCIO ÁVILA ROJAS
Miembro Titular

.....
GUILLERMO BOCANGEL WEYDERT
Miembro Titular

.....
NELLY CUADROS CANDIA
Miembro Titular

.....
LEYLA CHIHUÁN RAMOS
Miembro Titular

.....
EDILBERTO CURRO LÓPEZ
Miembro Titular

.....
EDMUNDO DEL ÁGUILA HERRERA
Miembro Titular

.....
JOAQUÍN DIPAS HUAMÁN
Miembro Titular

.....
CARLOS DOMÍNGUEZ HERRERA
Miembro Titular

.....
LIZBETH ROBLES URIBE
Miembro Titular

.....
ÉDGAR OCHOA PEZO
Miembro Titular

.....
JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN
Miembro Titular

.....
EDWIN VERGARA PINTO
Miembro Titular

.....
VICENTE ZEBALLOS SALINAS
Miembro Titular

MIEMBROS ACCESITARIOS

..... **JUSTINIANO APAZA ORDÓÑEZ** Miembro Accesitario	..... **PERCY ALCALÁ MATEO** Miembro Accesitario
..... **GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ** Miembro Accesitario	..... **ROSA BARTRA BARRIGA** Miembro Accesitario
..... **HÉCTOR BECERRIL RODRÍGUEZ** Miembro Accesitario	..... **MARITA HERRERA ARÉVALO** Miembro Accesitario
..... **ISRAEL LAZO JULCA** Miembro Accesitario	..... **LUCIANA LEÓN ROMERO** Miembro Accesitario
..... **MÁRTIRES LIZANA SANTOS** Miembro Accesitario	..... **GUILLERMO MARTORELL SOBERO** Miembro Accesitario
..... **KARINA BEBETA RUBÍN** Miembro Accesitario	..... **DALMIRO PALOMINO ORTÍZ** Miembro Accesitario
..... **FEDERICO PARIONA GALINDO** Miembro Accesitario	..... **SERGIO DÁVILA VIZCARRA** Miembro Accesitario

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY N° 1494/2016-PE, POR EL QUE SE PROPONE LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE CONCEDE LA NACIONALIDAD PERUANA, POR NATURALIZACIÓN A LA CIUDADANA CHINA YUE YANG CAO, POR SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA NACIÓN PERUANA.

.....
YESENIA PONCE VILLAREAL
Miembro Accesitario

.....
BENECIO RÍOS OCSA
Miembro Accesitario

.....
MARIO CANZIO ÁLVAREZ
Miembro Accesitario

.....
ELÍAS RODRÍGUEZ ZAVALETA
Miembro Accesitario

.....
JULIO ROSAS HUARANGA
Miembro Accesitario

.....
FREDDY SARMIENTO BETANCOURT
Miembro Accesitario

.....
JUAN SHEPUT MOORE
Miembro Accesitario

.....
LILIANA TAKAYAMA JIMÉNEZ
Miembro Accesitario

.....
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
Miembro Accesitario

.....
ROGELIO TUCTO CASTILLO
Miembro Accesitario

.....
JUAN YUYES MEZA
Miembro Accesitario

.....
MIGUEL ANTONIO CASTRO GRANDEZ
Miembro Accesitario

.....
KARLA SCHAEFER CUCULIZA
Miembro Accesitario

.....
ZACARÍAS REYMUNDIO LAPA INGA
Miembro Accesitario

.....
MARÍA ÚRSULA LETONA PEREYRA
Miembro Accesitario

.....
MARÍA CRISTINA MELGAREJO PAUCAR
Miembro Accesitario

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY N° 1494/2016-PE, POR EL QUE SE PROPONE LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE CONCEDE LA NACIONALIDAD PERUANA, POR NATURALIZACIÓN A LA CIUDADANA CHINA YUE YANG CAO, POR SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA NACIÓN PERUANA.

.....
WUILIAN MONTEROLA ABREGÚ
Miembro Accesitario

.....
FRANCISCO ENRIQUE PETROZZI FRANCO
Miembro Accesitario

.....
BIENVENIDO RAMÍREZ TANDAZO
Miembro Accesitario

.....
MILAGROS SALAZAR DE LA TORRE
Miembro Accesitario

.....
CÉSAR ANTONIO SEGURA IZQUIERDO
Miembro Accesitario

.....
SEGUNDO TAPIA BERNAL
Miembro Accesitario

.....
GLIDER AGUSTÍN USHÑAHUA HUASANGA
Miembro Accesitario

8

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Período Anual de Sesiones 2017 - 2018
Asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria
Lima, lunes 11 setiembre de 2017
9 horas y 30 minutos
Sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo

MIEMBROS TITULARES	
	1. NOCEDA CHIANG, PALOMA ROSA **PRESIDENTA** **Fuerza Popular** .....
	2. OLIVA CORRALES, ALBERTO EUGENIO **VICEPRESIDENTE** **Peruanos Por el Kambio** .....
	3. MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA EDELMIRA **SECRETARIA** **Alianza Para El Progreso** .....
	4. ARIMBORGO GUERRA, TAMAR **(Titular)** **Fuerza Popular** .....
	5. ÁVILA ROJAS, LUCIO **(Titular)** Fuerza Popular .....
	6. BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO AUGUSTO (Titular) **Fuerza Popular** .....
	7. CHIHUÁN RAMOS, LEYLA FELÍCITA **(Titular)** **Fuerza Popular** .....

9

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Período Anual de Sesiones 2017 - 2018
Asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria
Lima, lunes 11 setiembre de 2017
9 horas y 30 minutos
Sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo

	8. CUADROS CANDIA, NELLY LADY **(Titular)** **Fuerza Popular** .....
	9. CURRO LÓPEZ, EDILBERTO (Titular) **Frente Amplio por Justicia Vida y Libertad** .....
	10. DEL AGUILA HERRERA, EDMUNDO **(Titular)** **Acción Popular** .....
	11. DIPAS HUAMÁN, JOAQUIN **(Titular)** **Fuerza Popular** .....
	12. DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS ALBERTO (Titular) **Fuerza Popular** .....
	13. OCHOA PEZO, ÉDGAR AMÉRICO **(Titular)** **No Agrupados** .....
	14. ROBLES URIBE, LIZBETH HILDA **(Titular)** **Fuerza Popular** .....

10

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Período Anual de Sesiones 2017 - 2018
Asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria
Lima, lunes 11 setiembre de 2017
9 horas y 30 minutos
Sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo

	15. VELÁSQUEZ QUESQUÉN, ÁNGEL JAVIER (Titular) **Célula Parlamentario Aprista.** .....
	16. EDWIN VERGARA PINTO (Titular) **Fuerza Popular** .....
	17. ZEBALLOS SALINAS, VICENTE ANTONIO (Titular) **Peruanos Por el Kambio** .....

MIEMBROS ACCESITARIOS

	18. ALCALÁ MATEO, PERCY ELOY (Accesitario) **Fuerza Popular** .....
	19. ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ, GLADYS (Accesitaria) Fuerza Popular .....
	20. APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO ROMULO (Accesitario) **Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad.** .....

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Período Anual de Sesiones 2017 - 2018
Asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria
Lima, lunes 11 setiembre de 2017
9 horas y 30 minutos
Sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo

	21. BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA **(Accesitaria)** **Fuerza Popular** .....
	22. BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR VIRGILIO (Accesitario) **Fuerza Popular** .....
	23. **BETETA RUBÍN, KARINA JULIZA** **(Accesitaria)** Fuerza Popular .....
	24. CANZIO ÁLVAREZ, MARIO JOSÉ **(Accesitario)** **No Agrupados** .....
	25. MIGUEL ANTONIO CASTRO GRANDEZ **(Accesitario)** **Fuerza Popular** .....
	26. DáVILA VIZCARRA, SERGIO FRANCISCO FÉLIX (Accesitario) **Peruanos Por el Kambio** .....
	27. HERRERA ARÉVALO, MARiTA **(Accesitaria)** Fuerza Popular .....

12

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Período Anual de Sesiones 2017 - 2018
Asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria
Lima, lunes 11 setiembre de 2017
9 horas y 30 minutos
Sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo

	28. ZACARIAS REYMUNDO LAPA INGA **(Accesitario)** **Frente Amplio** .....
	29. LAZO JULCA, ISRAEL TITO **(Accesitario)** **Fuerza Popular** .....
	30. LEÓN ROMERO, LUCIANA MILAGROS **(Accesitaria)** **Célula Parlamentaria Aprista** .....
	31. MARÍA ÚRSULA INGRID LETONA PEREYRA (Accesitaria) **Fuerza Popular** .....
	32. LIZANA SANTOS, MÁRTIRES **(Accesitario)** **Fuerza Popular** .....
	33. MARTORELL SOBERO, GUILLERMO HERNÁN (Accesitario) **Fuerza Popular** .....
	34. MARÍA CRISTINA MELGAREJO PAUCAR (Accesitaria) **Fuerza Popular** .....

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Período Anual de Sesiones 2017 - 2018
Asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria
Lima, lunes 11 setiembre de 2017
9 horas y 30 minutos
Sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo

	35. MONTEROLA ABREGÚ, WUILIAN ALFONSO (Accesitario) **Fuerza Popular** .....
	36. PALOMINO ORTIZ, DALMIRO FELICIANO (Accesitario) **Fuerza Popular** .....
	37. PARIONA GALINDO, FEDERICO (Accesitario) **Fuerza Popular** .....
	38. PETROZZI FRANCO, FRANCISCO ENRIQUE HUGO (Accesitario) **Fuerza Popular** .....
	39. PONCE VILLAREAL DE VARGAS, YESENIA (Accesitaria) **Fuerza Popular** .....
	40. BIENVENIDO RAMÍREZ TANDAZO (Accesitario) **Fuerza Popular** .....
	41. RÍOS OCSA, BENICIO (Accesitario) **Alianza para el Progreso** .....

14

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Período Anual de Sesiones 2017 - 2018
Asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria
Lima, lunes 11 setiembre de 2017
9 horas y 30 minutos
Sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo

	42. RODRÍGUEZ ZAVALETA, ELÍAS NICOLÁS (Accesitario) **Célula Parlamentaria Aprista** .....
	43. ROSAS HUARANGA, JULIO PABLO (Accesitario) **Alianza Para el Progreso** .....
	44. SALAZAR DE LA TORRE, MILAGROS EMPERATRIZ (Accesitaria) **Fuerza Popular** .....
	45. SARMIENTO BETANCOURT, FREDDY FERNANDO (Accesitario) **Fuerza Popular** .....
	46. SCHAEFER CUCULIZA, KARLA (Accesitaria) **Fuerza Popular** .....
	47. CESAR ANTONIO SEGURA IZQUIERDO (Accesitario) **Fuerza Popular** .....
	48. SHEPUT MOORE, JUAN (Accesitario) **Peruanos Por el Kambio** .....

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Período Anual de Sesiones 2017 - 2018
Asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria
Lima, lunes 11 setiembre de 2017
9 horas y 30 minutos
Sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo

	49. TAKAYAMA JIMÉNEZ, LILIANA MILAGROS (Accesitaria) Fuerza Popular .....
	50. SEGUNDO LEOCADIO TAPIA BERNAL (Accesitario) **Fuerza Popular** .....
	51. TRUJILLO ZEGARRA, GILMER (Accesitario) **Fuerza Popular** .....
	52. TUCTO CASTILLO, ROGELIO ROBERT (Accesitario) **Frente Amplio por Justicia Vida y Libertad** .....
	53. GLIDER AGUSTIN USHÑAHUA HUASANGA (Accesitario) Fuerza Popular .....
	54. YUYES MEZA, JUAN CARLO (Accesitario) **Fuerza Popular.** .....

CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
RECIBIDO
Firma
Secretaria

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

R 301

Lima, 17 de agosto del 2017

OFICIO N° 014-2017-2018/LRU-CR

Señora:
PALOMA NOCEDA CHIANG
Presidenta de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente por encargo de la Sra. Congresista **LIZBETH ROBLES URIBE**, para hacerle de su conocimiento que la Sra. Congresista continua de licencia por maternidad, para lo cual adjunto copia del Certificado de EsSalud de Incapacidad Temporal para el Trabajo por 98 días.

Así mismo por intermedio suyo solicitarle se sirva justificar a la Comisión, con su debida LICENCIA POR MATERNIDAD.

Sin otro particular y en la seguridad de merecer su atención, me suscribo, no sin antes reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. SARA MILLA ABARCA
Asesora Principal
de la Congresista Lizbeth Robles U.
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

17

Jr. Azángaro # 468 / Lima Cercado
Oficina: 302 B - Teléfono: 311-7285
Email: lrobles.congresista@gmail.com

6

Formulario 8003 - I

USUARIO

CONGRESO DE LA REPUBLICA
OFICINA DE SEGUROS
NRI
10 AGO 2017
RECIBIDO
Firma
Hora 11:46

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

EE.SS. : 038 - H.II CAÑETE

CITT No : **A-038-00019096-17**

Acto Médico :
Servicio : MED. CONTROL (MECO)

Nombre Asegurado : ROBLES URIBE LIZBETH HILDA
Doc. de Identidad : DNI 42592653
Autogenerado: : 8405140RLUBL002

Tipo de Atención : VALIDACION
Contingencia : MATERNIDAD
Med. Control : 28210 ASCUÑA MARQUEZ JOSE LUIS
F. Prob. de Parto : 24/07/2017

---

10 AGO 2017
12:25

PERIODO INCAPACIDAD
Fecha de Inicio : 14/07/2017
Fecha de Fin : 19/10/2017
Total de Dias : 98
F. de Otorgamiento : 02/08/2017

DIAS ACUMULADOS

PP.SS. Tratante : MEDICO 31146

M.C. José Luis F. Ascuña Márquez
CMP. 28210 RNE. 15597
MEDICO DE CONTROL
HOSPITAL II CAÑETE
ESSALUD

RUC: -

OBSERVACIONES :
Ver condiciones y/o restricciones en www.essalud.gob.pe

Usuario: 29400948
Fecha: 02/08/2017 Hora: 15:02:27

Copia

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
10 AGO 2017
Hora: 12:05
Firma:
DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA

Reg. 112461 (31/7/17)

http://sigi.essalud:8080/cittcontrol/

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REMUNERACIONES
10 AGO 2017
RECIBIDO
Firma:..... Hora:.....

18

(4)

R-558

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
06 SEP 2017
RECIBIDO
Firma ..... Hora 12:00
Secretaria

Lima, 05 de septiembre del 2017

Oficio N° 0029-2017-2018-DC-EAOP/CR

Señora.
Paloma Noceda Chiang
Presidenta de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte
Congresista de la República
Presente.

Asunto: Licencia.

Es grato dirigirme a usted para saludarla, y al mismo tiempo presentar mi licencia por no poder asistir a la Sesión de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte que se llevó a cabo el día lunes 04 de septiembre del presente año; la razón que me impidió poder estar presente en tan importante evento es por problemas de salud.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
EDGAR A. OCHOA PEZO

EDGAR A. OCHOA PEZO
Congresista de la República

19

Av. Abancay N° 251 – Oficina N° 608 – Edificio Complejo Legislativo – Congreso de la República
Teléfono: 01 3117914
Correo Electrónico: eochoa@congreso.gob.pe

CLINICA
PADRE LUIS TEZZA

Jr. El Polo 570 Monterrico-Surco Telf. 6105050
www.clinicatezza.com.pe

CONSTANCIA DE ATENCIÓN

El medico que suscribe deja constancia de haber

Atendido al paciente OCHOA RUIZ, EDGAR AMERICO

Fecha: 04/08/17 Hora 10:25

En el servicio de MEDICENA con el diagnóstico(s)

GOTA AGUDA

Se otorga Descanso médico SI (X) NO ( )

N° de días 03 del 04/08/17 al 06/08/17

Se expide la presente para los fines que el paciente crea convenientes.

Nombre del Médico

RENATO J. PERALTA VARGAS
Medicina Interna
CMP. 12407 - RNE. 5040

Fecha 04/08/17

Firma y Sello

CLINICA
PADRE LUIS TEZZA

Jr. El Polo 570 Monterrico-Surco Telf. 6105050
www.clinicatezza.com.pe

CONSTANCIA DE ATENCIÓN

El medico que suscribe deja constancia de haber

Atendido al paciente

Fecha Hora

En el servicio de con el diagnóstico(s)

Se otorga Descanso médico SI ( ) NO ( )

N° de días del al

Se expide la presente para los fines que el paciente crea convenientes.

Nombre del Médico

Fecha

Dr. Robert Concepción Urteaga
CMP: 23089 RNE: 9712 TNE: 30122
Médico Internista - Emergencia
SERVICIO DE EMERGENCIA

Firma y Sello

20

2

R-539

OFICIO Nº 062-2017-2018-JSM-CR.

Lima, 04 de setiembre del 2017

Señora congresista
PALOMA ROSA NOCEDA CHIANG
Presidenta de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del congresista Juan Sheput Moore, para transmitirle su pedido de licencia a la Segunda Sesión Ordinaria del día lunes 04 de setiembre del presente, debido a que se encuentra fuera del país en uso de licencia otorgada por la Mesa Directiva.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
04 SEP 2017
RECIBIDO
Firma
Secretaria

JUAN MAYTA TAYPE
ASESOR II

RVS/svm.

21